

MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO

Jefes de Inspección de Hostelería, Póliza de Turismo y Librerías

Comandante de Artillería (Escala activa) don Ricardo Esquivias Franco, de la Jefatura de Automovilismo de la Novena Región Militar, en Granada.

Madrid, 4 de febrero de 1961.

BARROSO

• • •

ORDENES de 4 de febrero de 1961 por las que pasan a las situaciones que se citan los Jefes y Oficiales de Ingenieros que se mencionan.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» núm. 163), Decreto de 22 del mismo mes y año («Diario Oficial» núm. 180), modificado por el de 12 de marzo de 1959, así como por la Orden de 9 de noviembre de 1959 («D. O.» número 253), se concede, a petición propia, el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» al Comandante de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, don Luis Cantero Rodríguez, del Regimiento de Zapadores número 1, para Cuerpo de Ejército, fijando su residencia en Madrid.

Madrid, 4 de febrero de 1961.

BARROSO

• • •

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» núm. 163), artículo 4.º de la Orden de 9 de agosto de 1958 («D. O.» núm. 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de enero de 1961 («D. O.» núm. 26), quedan consolidados en su situación de «En servicios civiles» en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 150), los Jefes y Oficiales de Ingenieros, Escala Activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, los cuales causan baja en los destinos o situaciones militares que se indican, percibiendo sus haberes hasta finalizar el corriente año, a partir de 1 de febrero actual, por las Pagadurías de Haberes de las plazas de sus respectivos destinos civiles, causando alta en la Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», en 1 de enero del próximo año:

Comandante de Ingenieros (E. A.) don Siro Ruiz de la Torre Bergasa, de la Dirección General de Transportes.

Otro, don José Pecina Espadas, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, don Carlos Camins Pechoux, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Vidal Martín Ramos, «En expectativa de servicios civiles».

Otro, don Antonio Morilla Guerra, de «En expectativa de servicios civiles».

Otro, don Francisco Carla Díaz, de «En expectativa de servicios civiles».

Otro, don Rafael Ruz Parriza, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Córdoba.

Otro, don Manuel Pérez Porra, de a mis órdenes en segunda Región Militar (plaza de Sevilla).

Madrid, 4 de febrero de 1961.

BARROSO

• • •

ORDENES de 4 de febrero de 1961 por las que pasan a las situaciones que se señalan los Jefes y Oficiales de Infantería que se mencionan.

Incorporados a los destinos civiles que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 293), publicados en el «Diario Oficial» número 280, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo sexto del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 64), pasan a la situación de en

Servicios Civiles, con efectos administrativos de 1 de febrero del corriente año, los Jefes y Oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, procedentes de los destinos y situaciones militares que a cada uno se señala:

Coronel don Ramón Marcos Daza, a mis órdenes en la Primera Región Militar.

Teniente Coronel don Tomás Formentín Sabater, de la Unidad de Automovilismo de la División número 31 (E).

Otro, don Modesto Carballo Corrales, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 9.

Otro, don Gregorio Muñoz Muñoz, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.

Otro, don Carlos García Cabrera, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 35.

Comandante don José Estrada Martínez, de en expectativa de Servicios Civiles.

Otro, don Enrique Cega Rodríguez, de en expectativa de Servicios Civiles.

Otro, don Daniel Pacheco Moreno, de la Agrupación de Infantería La Victoria número 28.

Otro, don Crisanto Martínez García, de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín número 32.

Otro, don Jesús Urbano Piñero, de la Unidad de Automovilismo de la División número 11 (E).

Otro, don Jesús Salvador Pascual, de la Agrupación de Infantería Independiente España número 18.

Otro, don Lorenzo González-Valles Sánchez, del Batallón Independiente Lanzarote número LIV.

Otro, don Francisco Conesa Díaz, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, don Vicenté Almagro Segura, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, don Antonio García Calvo, del Gobierno Militar de Sevilla y, Subinspección de la Segunda Región Militar.

Otro, don Fernando Raposo Valverde, de a mis órdenes en la Segunda Región Militar.

Otro, don José Rivas Maestro, de en expectativa de Servicios Civiles.

Otro, don Manuel López Díaz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 18.

Otro, don Félix Ruiz Santiago, de la Agrupación de Infantería Pavia número 19.

Otro, don Pedro Aguirre del Castillo, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Otro, don José Romero Fernández, del Batallón Independiente Fuerteventura número LIII.

Otro, don Ángel López de Hierro Collado, de en expectativa de Servicios Civiles.

Otro, don José Álvarez Sio, a mis órdenes en la Octava Región Militar.

Otro, don Manuel Navarro González, a mis órdenes en la Novena Región Militar.

Otro, don Antonio Martín Morillo, a mis órdenes en la Segunda Región Militar.

Otro, don Ángel Moreno Ruiz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 23.

Otro, don Eugenio Lajo Rodríguez, de en expectativa de Servicios Civiles.

Otro, don Bartolomé Piñero Bautista, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 7.

Otro, don Isidoro Ruiz Gutiérrez, a mis órdenes en la Segunda Región Militar.

Otro, don Alvaro Almurzara Serra, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 27.

Otro, don José Serrano Fuche, a mis órdenes en Canarias.

Otro, don Sergio Pedrajas Carrillo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 20.

Otro, don Juan Martínez Hurtado, a mis órdenes en la Primera Región Militar.

Otro, don Santiago López Mostaza, a mis órdenes en la Primera Región Militar.

Otro, don Alonso Casas Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 38.

Otro, don Luis Oliván Aznar, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25.

Capitán don Antonio Gutiérrez Alba Bustamante, de en expectativa de Servicios Civiles.

Otro, don Juan Samaniego Pascual, de en expectativa de Servicios Civiles.

Otro, don Herminio Izquierdo del Río, de la Agrupación de Infantería San Fernando número 11.

Otro, don Luis Torras Martínez, a mis órdenes en la Octava Región Militar.

Capitán don Rafael Morales Pedrazas, de en expectativa de Servicios Civiles.

Otro, don Vicente Gutiérrez Nicoláu, de la 224 Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil.

Otro, don Miguel Denis Bernal, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite número 57.

Otro, don Juan Manzano Pedraza, de la Agrupación de Infantería La Victoria número 28.

Otro, don Lorenzo Orihuela Domínguez, del Batallón Independiente Fuerteventura número LIII.

Otro, don Jesús Medina Hernández, de la Agrupación de Infantería León número 38.

Otro, don Graciano Sánchez Imaz, de en expectativa de Servicios Civiles.

Otro, don Rafael Montero Corzo, del Cuartel General de la División número 71 (T).

Otro, don Domingo Morata Pardos, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3.

Otro, don Pedro Manojas Sánchez, de la Agrupación de Infantería Pavia número 19.

Otro, don Ramón Bengoa Pueyo, de la Agrupación de Infantería Valencia número 23.

Otro, don Sixto Marquina Lladó, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

Otro, don Lázaro Barderas Castrejón, de la Agrupación de Infantería León número 38.

Otro, don Juan Mena Ruiz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 15.

Otro, don Fausto Martínez Sierra, de las Fuerzas de Policía Armada.

Otro, don Pedro Isabel Roldán, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias número 31.

Otro, don José Morenza Sánchez, a mis órdenes en la Segunda Región Militar.

Otro, don Joaquín Neira González, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

Otro, don Antonio Negreira Romera, de en expectativa de Servicios Civiles.

Otro, don José Granados García, de la Agrupación de Infantería Independiente de Castilla número 16.

Otro, don Juan Suárez Mesa, del Batallón Independiente Fuerteventura número LIII.

Otro, don Francisco López Herrero, de la Agrupación de Infantería Mallorca número 13.

Madrid, 4 de febrero de 1961.

BARROSO

• • •

De conformidad con el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y el artículo cuarto de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180), quedan consolidados en su situación de «En Servicios Civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 150), los Jefes y Oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, los cuales causan baja en los destinos o situaciones militares que se expresan el día 31 del corriente año, percibiendo sus haberes hasta finalizar el mismo y a partir de la revista del presente mes de febrero, por las Pagadurías de Haberes de las plazas de sus respectivos destinos civiles, y por la Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14), a partir de enero de 1962.

En la Agrupación de Infantería Milán, número 3

Capitán don Gregorio Blanco González.

En la Agrupación de Infantería Simancas, número 4

Capitán don Manuel Martínez García.
Otro, don Domingo Rodríguez Martínez.

En la Agrupación de Infantería San Fernando, número 11

Capitán don Francisco Rodríguez de Dios.

En la Agrupación de Infantería Independiente España, núm. 18

Capitán don Miguel García Gómez.

En la Agrupación de Infantería de Guadalajara, número 20

Capitán don José Pérez de Miguel.

En la Agrupación de Infantería Alcántara, número 33

Capitán don Juan Carreras García.

En el Regimiento de Infantería Canarias, número 50

Capitán don Julián Martín Henríquez.

En el Regimiento de Infantería Melilla, número 52

Teniente Coronel don Jaime Llorca Llorca.

En la Agrupación de Infantería Ultonia, número 59

Capitán don Buenaventura Girona Fábregas.

En la Primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña, número 51

Capitán don Maximiano Gutiérrez Palacín.

En la Segunda Agrupación de Cazadores de la División de Montaña, número 51

Capitán don Juan Irigaray Undiano.

En el Batallón de Cazadores Motorizado Belchite, número 57

Capitán don Demetrio Cobeta Cobeta.

En la Primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña, número 52

Capitán don Angel Récreo Sanvicente.

En el Tercio Duque de Alba, II de La Legión

Capitán don Manuel del Olmo Gutiérrez.
Otro, don Manuel Fernández Gil-Gallardo.

En la Capitania General de la Séptima Región Militar

Comandante don Cástor Herranz García.

En la Zona de Reclutamiento y Movilización número 12

Coronel don Enrique Pascual del Pobil y Castro.

En la Tercera Zona de la Instrucción Premilitar Superior

Capitán don Antonio de la Rosa Alonso de León.
Otro, don Lucio González Ceinos.

En el Gobierno Militar de Valencia y Subinspección de la Tercera Región Militar

Comandante don Emilio Sánchez Camardiel.

En las Fuerzas de Policía Armada

Capitán don Agustín Aguado Medina, cesando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios».

A mis órdenes en la Segunda Región Militar

Comandante don José Moreno Tienda.
Otro, don José Martínez Franco.

A mis órdenes en la Tercera Región Militar

Comandante don Ignacio Campanarios Vargas.
Otro, don Jorge Gens Carráffa.

A mis órdenes en la Quinta Región Militar

Comandante don Antonio Royo Bendico.

A mis órdenes en la Octava Región Militar

Comandante don Ramon Vazquez Americh.

A mis órdenes en la Novena Región Militar

Capitán don Máximo de la Iglesia Blanco.

Madrid, 4 de febrero de 1961.

BARROSO

* * *

ORDEN de 6 de febrero de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Capitán de Caballería don Germán Martín-Granizo Casado.

Concedida la baja en su destino civil por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 17 de enero de 1961 («Diario Oficial» número 29) al Capitán de Caballería (E. A.) don Germán Martín-Granizo Casado, de los Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, Zona 5.ª, en Burgos, y de conformidad con el artículo quinto, apartado g), de la Orden de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180), causa baja en su destino civil citado y alta en el destino militar de la Unidad administrativa de Automovilismo de la 6.ª Región Militar, en que anteriormente se encontraba con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1961.

Madrid, 6 de febrero de 1961.

BARROSO

* * *

ORDEN de 6 de febrero de 1961 por la que causan baja en los destinos civiles que actualmente ocupan y alta en las situaciones o destinos militares que anteriormente tenían, los Jefes y Oficiales de Ingenieros que se citan.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo quinto, apartado g), de la Orden de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» núm. 180), y Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de enero de 1961 («Diario Oficial» número 29), causan baja en los destinos civiles que actualmente ocupan y alta en las situaciones o destinos militares que anteriormente tenían, los Jefes y Oficiales de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, que a continuación se relacionan, con efectos administrativos de 1 de febrero actual.

A la Agrupación de Movilización y Práctica de Ferrocarriles

Comandante de Ingenieros (Escala activa) don Julio Ruiz de Terniño Alvarez, del Ministerio de la Gobernación.

Al Regimiento de Transmisiones para Ejército

Comandante de Ingenieros (Escala activa) don Ricardo Poole Picardo, del Ministerio de la Gobernación.

Al Batallón de Zapadores de la División núm. 31

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Emilio López Alonso, del Ministerio de Información y Turismo.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 9

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Enrique Velázquez Hernández, del Ministerio de Hacienda.

Madrid, 6 de febrero de 1961.

BARROSO

* * *

ORDENES de 7 de febrero de 1961 por las que pasan a las situaciones que se indican los Jefes y Oficiales de Infantería que se mencionan.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), publicado en el «Diario Oficial» número 163 de este Ministerio, artículo quinto, apartado g), de la Orden de la Subsecretaría de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), en su apartado b), cesan en la situación de «En Servicios Civiles» y causan baja en los destinos que con tal carácter les fueron adjudicados por la Presidencia del Gobierno, volviendo a su anterior destino o situa-

ción militar, los Jefes y Oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, con efectos administrativos de 1 de los corrientes:

A la Agrupación de Infantería Murcia, número 42

Capitán don Rafael Boveda Carrasco, de los Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, zona 4.ª, Vigo.

Al Regimiento de Infantería Tenerife, número 40

Capitán don Julio Pérez Ortega, de los Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, don Justiniano Ojeda García, del mismo.

A la Primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 52

Teniente Coronel don Manuel Bertolín Cortiles, del Ayuntamiento de Huesca, Ministerio de la Gobernación.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 15

Capitán don Antonio Padilla Jiménez, de la Dirección General de Sanidad en Jaén, Ministerio de la Gobernación.

A la Cuarta Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Santiago)

Capitán don Gonzalvo Novo Romeo, de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de La Coruña, Ministerio de Justicia.

A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Canarias

Capitán don José Ballester González, de los Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, en Santa Cruz de Tenerife.

A la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia

Capitán don Eusebio Bermejo García, de la Dirección General de Sanidad en Segovia, Ministerio de la Gobernación.

A mis órdenes en la novena Región Militar (plaza de Granada)

Comandante don Gabriel Pancorbo Guerrero, de la Secretaría del Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, Ministerio de Justicia.

A mis órdenes en Canarias (plaza de Las Palmas)

Teniente Coronel don Alfonso Aguado Ortega, del Ayuntamiento de Las Palmas, Ministerio de la Gobernación.

Madrid, 7 de febrero de 1961.

BARROSO

* * *

Incorporado al destino civil que le fué adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 293), publicado en el «Diario Oficial» número 280, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo sexto del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 64), pasa a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos de 1 de febrero del corriente año, el Capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Antonio Toribio García, de las Fuerzas de Policía Armada.

Madrid, 7 de febrero de 1961.

BARROSO

* * *

ORDEN de 8 de febrero de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Capitán de Caballería don Fernando Zerolo Davidson.

Nombrado por Orden de 21 de enero de 1961 («Diario Oficial» número 30) Capitán de la Policía Territorial de la Provincia del Sahara el Capitán de Caballería, Escala activa, don Fernando Zerolo Davidson, cesa en el cargo que venía desempeñando en el Gobierno General de la misma y continúa en la situación en que anteriormente se encontraba de «Al Servicio de otros Minis-